

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

136**VILLAMANTILLA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Este Ayuntamiento, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone de manifiesto el expediente instruido para la modificación del saldo inicial de derechos reconocidos en ejercicios anteriores, al objeto de que, en un plazo de quince días, se pueda examinar el mismo por los interesados, formulando las alegaciones y presentando los documentos y justificaciones que consideren pertinentes.

La relación de titulares que, figurando en el expediente, pudieran verse afectados por el mismo, es la que sigue:

EXPEDIENTE	FECHA EXP.	FECHA OPE.	IMPORTE BRUTO	IMPORTE CORRECTO	DIFERENCIA	OPERACIÓN	TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	PROYECTO	TEXTO OPERACIÓN
3/2007000000059	18072007	18072007	9.999,61	0,00	9.999,61	-	A28410850	OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A	-	GARANTÍA PROVISIONAL CONTRATO OBRAS PARA IMPLANTACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN EL CAMPO DE FUTBOL
1/20110000000265	24022011	24022011	246,74	0,00	246,74	-	05378826T	GEMA ORTIN SANJUAN (FRADE)	-	REINTEGRO DE FACTURA. APROBADA POR DECETO DE 24/02/2011 (FRA. 12327)
1/20130000000390	31102014	31102014	2.000,00	1.252,00	748,00	540	938539252	CONSEJERIA DE EMPLEO Y MUJER	-	ORDEN 8444/2013, DE 25 DE OCTUBRE, DE LA CONSEJERIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA, POR LA QUE SE ADJUDICA UNA AYUDA A FAVOR DE UN MUNICIPIO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE TEATRO, DANZA, MUSICA Y CINEMATOGRAFIA PARA EL AÑO 2013" " V ENCUENTRO DE RONDALLAS"
1/20120000000302	12072013	12072013	51.000,00	39.022,73	11.977,27	305	A34217890	CONSEJERIA EDUCACION	-	EXPTE.: DL 19/13 ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACION EN MATERIA DE EDUCACION INFANTIL CURSO ESCOLAR 2013-2014 INFORME DE INTERVENCION MAYO DE 2014
1/20130000000061	31012013	31012013	59,60	0,00	59,60	25	1184665G	CARLOS VAZQUEZ ERASO	-	LICENCIA DE OBRA EXPEDIENTE 43/12 APROBADO POR DECRETO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2013

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados.

En Villamantilla, a 16 de febrero de 2015.—El alcalde, Juan Antonio de la Morena Doca.

(02/1.640/15)

